



EXTRACTO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, del día **20 de mayo de 2014**, en la que fueron tratados, dada cuenta y aprobada la propuesta de resolución de los asuntos siguientes¹:

- 1/ **320.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión, de fecha 13 de mayo de 2014.

ÁREA DE PRESIDENCIA

**COORDINACIÓN ESTRATÉGICA, INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(ASESORÍA JURÍDICA)**

- 2/ **321.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas durante la semana del 13 al 19 de mayo de 2014 de la Concejal de Coordinación Estratégica, Institucional y Administración Pública, en materia de representación y defensa del Ayuntamiento ante los Tribunales.
- 3/ **322.-** Dación de cuenta y ejecución en su caso, de la Sentencia nº 180/2014 de 02/04/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Madrid, por el que se desestima el recurso contencioso-administrativo del P.A.771/2010 interpuesto por D. J.L.B.P. contra la Resolución 02/08/2010 Concejal Presidencia. Sanción tráfico por estacionar en doble fila. Expte. RJ 008/AJ/2010 -30.
- 4/ **323.-** Dación de cuenta y ejecución en su caso, de la Sentencia nº 123/2014 de 25/03/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Madrid, por el que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo del P.A.154/2012 interpuesto por D. M.N.A. contra Resolución 03/02/2012 Concejal Participación Ciudadana. Sanción consumo alcohol vía pública. Expte. RJ 008/AJ/2012 -117.

¹ En su caso los asuntos señalados con (R) fueron retirados o con (M) quedaron sobre la mesa.

- 5/ 324.- Dación de cuenta y ejecución en su caso, de la Sentencia 126/14 de 18/03/2014, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 22 de Madrid por la que se estima el recurso contencioso-administrativo PA 264/2012 interpuesto por D A.N.R. contra la desestimación presunta, en virtud de silencio administrativo, de reclamación de responsabilidad patrimonial deducida con fecha 28/09/2011, por caída de las ramas de un árbol de titularidad municipal en el vehículo propiedad del recurrente en la C/ Castellón núm. 3 de Móstoles. Expte. RJ 008/AJ/2012 -82.

COORDINACIÓN ESTRATÉGICA, INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CONTRATACIÓN)

- 6/ 325.- Propuesta de resolución para la adjudicación del procedimiento abierto, para el contrato administrativo mixto de suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de edificios municipales y centros educativos del municipio de Móstoles. Expte. C/034/CON/2013-122 (SARA).
- 7/ 326.- Propuesta de resolución para la aprobación de la prórroga del contrato de instalación eléctrica de las carpas del ferial del Parque Liana, con motivo de las fiestas del municipio de Móstoles. Expte. C/087/CON/2014-042 (2013-088).

ÁREA DE GOBIERNO

RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 8/ 327.- Propuesta de resolución sobre aprobación del contrato de arrendamiento del edificio sito en C/ Alfarería, nº 9, para albergar el parque móvil de la Policía Municipal. Expte. PM/2014/03.

DEPORTES Y JUVENTUD

- 9/ 328.- Propuesta de resolución sobre adjudicación por procedimiento abierto de la concesión demanial para la instalación y explotación de restaurante-cafetería y carpa merendero en la piscina de verano del Polideportivo Municipal "El Soto". Expte. B025/DEP/2014/002.



DECLARACIONES DE URGENCIA

- 329.- FOD/** Propuesta de resolución sobre adjudicación de una o varias operaciones de tesorería. (Ampliación de plazo).

- 330.- FOD/** Propuesta de resolución sobre adjudicación de un servicio de confirming como instrumento financiero para gestionar los pagos del Ayuntamiento. (Ampliación de plazo).

Conforme a lo dispuesto en el art. 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre de 2012, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en el art. 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.2005), a los efectos de dar la publicidad oportuna, y salvaguardar los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se expide el presente extracto.

Siendo el acta de la presente sesión de la Junta de Gobierno Local aprobada el día 27 de mayo de 2014, yo la Concejal-Secretaria, D^a. Vanesa Martínez Monroy, expido el presente extracto, a los efectos de publicidad oportunos, en Móstoles a veintiocho de mayo de dos mil catorce.

